



INSTANCIA PARA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO/TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

D./D^a
 con DNI, y domicilio a efectos de notificaciones en la C./Pz./Avda., n^o Piso
 C.P....., ciudad provincia Tfno.....
 e-mail Móvil

EXPONGO: Que he cursado los estudios de.....
 Plan (Fecha BOE).....en la Universidad de.....

SOLICITO: El reconocimiento de las siguientes asignaturas:

Cód.	Asignaturas de origen	Créd.	Cód.	Asignaturas de destino en el Grado	Créd.

Transferencia de créditos

• Solicito la incorporación al expediente o transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales universitarias que no hayan sido objeto de reconocimiento y que no hayan conducido a la obtención de otro título: **SÍ - NO**

Murcia, ____ de _____ de 20 ____.
 Firma del interesado/-a,

Documentos que debe acompañar a esta solicitud:

- Justificante de haber abonado las tasas de estudio de expediente. (<http://gurum.um.es>)
- Certificación académica de los estudios cursados.
- Fotocopia sellada del plan de estudios donde figure: fecha de su publicación/homologación en el BOE, el número de créditos o bien el número de horas semanales de cada asignatura, indicando si es anual, troncal, etc...
- Los programas de las asignaturas debidamente sellados por la Universidad de origen.

NOTA: - El alumno deberá abonar el 25% del precio de los créditos reconocidos según establece la Orden de la C.A.R.M. por la que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios (art. 6.d).

- Generalmente se pierden créditos cursados en la universidad de origen. Cuanto más elevado es el curso superado, mayor es la posibilidad de pérdida de créditos.
- Tendrá que realizar las asignaturas de cursos inferiores que no le sean reconocidas pudiendo incluso coincidir horarios de asignaturas de distintos cursos.

Sr. Rector Mgfc. de la Universidad de Murcia.